

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRACTORA LA SEXTA S.A.**

A los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil trece, siendo las doce horas del día, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Gonzales Suarez y Francisco de Orellana Esquina, Ed. Bonaventura - Tumbaco, en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

El señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez por sus propios derechos representando a 390.000 acciones de un dólar cada una, que representan el 32.5% del capital social de la compañía y en representación debidamente autorizado por escrito del señor Ricardo José Alzamora Endara representando a 120.000 acciones de un dólar cada una, que representan el 10% del capital social de la compañía.

La señora Lucia del Carmen Alzamora Cordovez por sus propios derechos representando a 90.000 acciones de un dólar cada una, que representan el 7.5% del capital social de la compañía, y en representación debidamente autorizada por escrito del señor Carlos Rafael Alzamora Cordovez representando a 90.000 acciones de un dólar cada una, que representan el 7.5% del capital social de la compañía.

El señor Mario Alberto Alzamora Cordovez por sus propios derechos representando a 90.000 acciones de un dólar cada una, que representan el 7.5% del capital social de la compañía.

El señor Roberto Xavier Alzamora Endara por sus propios derechos representando a 360.000 acciones de un dólar cada una, que representan el 30% del capital social de la compañía.

El señor Jose Rafael Bertini Chiriboga por sus propios derechos representando a 60.000 acciones de un dólar cada una, que representan el 5% del capital social de la compañía.

Los accionistas citados anteriormente conforman la totalidad del capital social de la compañía EXTRACTORA LA SEXTA S.A., y aceptan de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

**1.- Conocer y aprobar sobre el informe que presenta el Gerente General del ejercicio económico 2012.**

**2.- Conocer y aprobar sobre los informes que presentan el Auditor y el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2012.**

**3.- Conocer y aprobar el Balance General de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012, con Normas Internacionales de Información Financiera.**

**4.- Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.**

**5.- Resolver acerca del destino de las utilidades no distribuidas de los ejercicios económicos del año 2009, 2010 y 2011.**

**6.- Autorización para contratar el Auditor Externo para el periodo 2013.**



## **7.- Autorización para contratar el Comisario Principal y Suplente de la Empresa para el periodo 2013.**

Preside la Junta el señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez, y actúa como Secretario el señor Roberto Xavier Alzamora Endara, Gerente General.

Respecto del primer punto del orden del día, el Señor Roberto Xavier Alzamora Endara, Gerente General de la Compañía hace una explicación detallada del informe del ejercicio económico 2012, y luego de las explicaciones, pone en consideración de los accionistas, los mismos que resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado y la gestión del Gerente General.

En relación con el segundo punto del orden del día, sobre los informes que presentan el Auditor y el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2012, ambos realizan una breve explicación de sus correspondientes informes y luego de analizarlos, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad los informes presentados.

En relación con el tercer punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía, presenta los balances y anexos bajo NIIF e inmediatamente se procede a analizar los mismos conjuntamente con los accionistas, quienes luego de recibir explicación pormenorizada de los documentos, resuelven aprobar por unanimidad los balances presentados.

En relación con el cuarto punto del orden del día, acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012., luego de varias deliberaciones por unanimidad deciden que después de realizar la reserva legal de acuerdo a lo determinado por la Ley General de Compañías, mantenerlas como utilidades no distribuidas.

En relación con el quinto punto del orden del día, acerca del destino de las utilidades no distribuidas de los ejercicios económicos 2009, 2010 y 2011, luego de varias deliberaciones por unanimidad deciden realizar la capitalización del 50% de las utilidades no distribuidas.

Respecto al sexto punto del orden del día, luego de varias deliberaciones, los accionistas de la compañía por unanimidad resuelven: Designar a la firma de auditores AUDIASSURANCE Cía. Ltda., (SC. RNAE No.555) como AUDITORES DE LA COMPAÑÍA EXTRACTORA LA SEXTA S.A. para el ejercicio económico 2013; autorizar al Gerente General y/o Presidente de la compañía para que indistintamente en forma individual puedan suscribir a nombre y en representación de ésta el contrato pertinente

Respecto al séptimo punto del orden del día, luego de varias deliberaciones, los accionistas de la compañía por unanimidad resuelven: Designar al Economista Roy Cisneros Mejía, como Comisario Principal y al Economista Jorge Maldonado M., como Suplente, para el ejercicio económico 2013; autorizar al Gerente General y/o Presidente de la compañía para que indistintamente en forma individual puedan suscribir a nombre y en representación de ésta el contrato pertinente

El Presidente concede el tiempo de treinta minutos para la redacción del acta.

Una vez reanudada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por los todos los accionistas en su total contenido.

El Presidente clausura la reunión a las diecisiete horas con treinta minutos y, en unidad de acto los señores accionistas que representan la totalidad del capital suscriben la presente acta.

Jaime Roberto Alzamora Cordovez  
**Presidente / Accionista**

Roberto Xavier Alzamora Endara  
**Secretario / Accionista**

Carlos Rafael Alzamora Cordovez  
Cordovez  
**Accionista**

Lucia del Carmen Alzamora  
**Accionista**

Mario Alberto Alzamora Cordovez  
**Accionista**

Ricardo José Alzamora Endara  
**Accionista**

~~José Rafael Bertini Chiriboga~~  
**Accionista**